

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 18 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), sobre bases para la provisión en propiedad, en promoción interna mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Gestión de Recaudación. (PP. 1944/2025).

Don Jorge Martínez Romero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén),

HACE SABER

Que la Alcaldía, mediante Resolución núm. 2025-0726, de 30 de julio de 2025, ha aprobado las bases para la provisión en propiedad, en promoción interna mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Gestión de Recaudación, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento e incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2024.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 157, de 19 de agosto de 2025, aparecen publicadas íntegramente las citadas bases para la provisión en propiedad, en promoción interna mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Gestión de Recaudación. Dichas bases pueden consultarse en el siguiente enlace:
<https://bop.dipujaen.es>

Asimismo, en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 160, de 22 de agosto de 2025, aparece publicada la rectificación de errores en cuanto a la composición del Tribunal Calificador.

Esta plaza tiene las siguientes características: Personal funcionario. Escala de Administración General. Subescala de Gestión. Grupo B. Número de vacantes: 1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOE de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 18 de septiembre de 2025.- El Alcalde-Presidente, Jorge Martínez Romero.